

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

CONCON, 08 MAY 2015

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO PRESUPUESTARIO N° 009

VISTOS:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la República.
- La Ley N°19.424, que creó la comuna de Concón.
- El decreto presupuestario N°23 de fecha 24 de diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2015, a nivel de ítem y la decisión alcaldía.

DECRETO

- PROCEDASE** a efectuar la Quinta Modificación Interna al Presupuesto Año 2015, como se indica:

LISTADO DE CUENTAS			
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE
215-22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA		487,000
215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	487,000	
215-21-04-003-002-000	GTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPI		450,000
215-21-04-003-003-000	OTROS GASTOS	450,000	
TOTALES		937,000	937,000

CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO
215-22-04-001-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(8) OFICINA MUJER E INFANCIA	(8) OFICINA MUJER E INFANCIA	362,000
215-22-04-001-000-000	(5) PROGRAMAS	(1) OFICINA DEPORTES	(1) OFICINA DEPORTES	125,000
215-22-04-009-000-000	(4) PROGRAMAS SOCIALES	(8) OFICINA MUJER E INFANCIA	(8) OFICINA MUJER E INFANCIA	362,000
215-22-04-009-000-000	(5) PROGRAMAS	(1) OFICINA DEPORTES	(1) OFICINA DEPORTES	125,000
215-21-04-003-002-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	450,000
215-21-04-003-003-000	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	(1) GESTION INTERNA	450,000

- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**


[Handwritten Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

[Handwritten Signature]
ALCALDE

VOF/BUC/buc

Distribución:

- Secretaría Municipal. ✓
- Control Interno.
- Contabilidad y Presupuesto.
- Secplac.
- Administración y Finanzas

